



19.01.2017

DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN EN EL FORO NUEVA ECONOMÍA

Presidente del Senado
Sra. Vicepresidenta
M^o de Educación
Secretarios de Estado
Embajadores
Pta. de la Asamblea de Madrid
Sra. Delegada del Gobierno

Muchas gracias, querida Soraya, querida Vicepresidenta, por tus palabras. Has resumido mi trayectoria desde el aprecio y la cercanía que te agradezco sinceramente. Y me has hecho inevitable recordar que, aunque como Ministro apenas he cumplido dos meses, como diplomático tengo ya treinta y cuatro años de ejercicio a mis espaldas.

Me gustaría poder decirles que todos esos años me bastan para entender por entero el mundo en que vivimos, para estar de vuelta -como diplomático- de todo lo que nos está pasando y poder tirar de recetas de eficacia contrastada. Pero por desgracia no es así: a la velocidad a la que nos asaltan los cambios y novedades, les aseguro que lo único inagotable es nuestra capacidad de sorpresa. En este oficio que es el mío, y en los tiempos que corren, cada día que pasa es como si fuera el primero.

Queridos amigos,

Este es un foro interactivo. Ustedes no sólo están aquí para escuchar al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sino también para formularle preguntas. Esa es la parte más interesante de todo encuentro: la conversación. Y como decía Churchill “una conversación debe agotar el tema, no a los interlocutores”, así abordaré brevemente dónde estamos y qué queremos hacer en Europa y en el mundo, para terminar con una referencia a dos desafíos de especial actualidad, el brexit y la instalación de una nueva administración en Estados Unidos

¿Dónde estamos y qué queremos hacer?: Bases, principios y prioridades de mi proyecto

Voy con el primero de esos asuntos: ¿dónde estamos y qué queremos hacer? Entre los últimos días del año pasado y los primeros de 2017 he tenido la oportunidad de comparecer en las Comisiones de Asuntos Exteriores de Congreso y Senado. Comprobé que es verdad lo que todos anticipan: esta legislatura será intensa desde el punto de vista parlamentario, y que desde luego la política exterior no será una excepción. Y me alegro por ello. Una política exterior eficaz debe apoyarse sobre una opinión pública informada e interesada, un debate interno riguroso y una serie de consensos en torno a los temas fundamentales. Y para esos tres elementos, el papel de nuestro legislador es fundamental.



Fui a las cámaras a explicar qué quiero hacer y cómo quiero hacerlo. Y si tuviera que resumirlo, diría que quiero dar un nuevo impulso a la proyección internacional de España: un nuevo salto cualitativo en nuestra política exterior.

Creo que llego a Exteriores en un momento en que es posible dar ese salto. Y lo es, en gran parte, gracias a la labor desarrollada a lo largo de los pasados cinco años.

Nuestro buen trabajo nos ha llevado a superar tiempos difíciles, a poner los pilares de un nuevo modelo de crecimiento y a salir del bloqueo político que nos tuvo casi todo el 2016 con un gobierno en funciones. Lo hemos hecho gracias al esfuerzo de todos y al liderazgo de quienes han ocupado puestos de responsabilidad política al frente en nuestras instituciones y nuestras administraciones públicas –fueran del color político que fueran– en estos años difíciles.

En la parte que me toca, que es la política exterior, me parece de justicia tener unas palabras de agradecimiento a mi predecesor, el Ministro García-Margallo, que supo completar el marco jurídico de nuestra política exterior, que apostó por nuestra candidatura al Consejo de Seguridad con todas las quinielas en contra y que ha alentado, en este bienio recién concluido, una labor eficaz con un liderazgo en temas clave como las políticas de género, mujer paz y seguridad, el derecho al agua, etc...

Gracias a este esfuerzo colectivo, hoy en día España vuelve a reconocerse en lo que es: un país abierto, plural, integrador; con una economía internacionalizada, un sector exterior que es la clave de bóveda de la recuperación y una sociedad dispuesta a aprovechar la creación de redes y la desaparición de fronteras en la educación, la cultura, el ocio o el propio mercado laboral.

Los españoles contamos, para este salto cualitativo en política exterior, con dos valores que entiendo fundamentales: nuestra coherencia y nuestra capacidad de consenso.

El primero es nuestra coherencia. Estamos viviendo tiempos convulsos, inciertos. Tiempos en los que, como decía cierto pensador americano, “el porvenir ya no es lo que era”. Pero esa dura realidad no nos ha llevado a los españoles por la peligrosa deriva del racismo o la xenofobia. Tampoco tienen eco entre nosotros los euroescépticos radicales, ni quienes apuestan por desmantelar Europa quienes reniegan de los principios de cooperación y solidaridad. Mantenemos nuestra altura y nuestra longitud de miras. Y con eso, los españoles somos plenamente europeos. Sigamos dando a Europa un ejemplo de lo que nunca debe dejar de ser.

El segundo gran valor que atesoramos los españoles –por extraño que pueda parecerles a algunos– se llama capacidad de consenso. En estos tiempos de crispación política se nos olvida a menudo que el consenso es algo que nos debemos a nosotros mismos.

No debemos dar nunca el consenso por sentado, pero menos aún podemos darlo por imposible, porque las mejores cosas que hemos hecho en estos últimos treinta años, las hemos hecho por consenso. Tengamos siempre presentes aquellas palabras que hay en la lápida del presidente Suárez- “la concordia fue posible”. Nuestro régimen de derechos y libertades, consagrado en la Constitución de 1978 es el fruto, precisamente, de esa capacidad de concordia. Me comprometo con toda mi energía a hacer de nuestra política exterior la resultante de ese consenso, de esa convergencia de fuerzas y sensibilidades.

Sobre la sólida base del trabajo de estos cinco años y apoyados en los valores de nuestra coherencia



y la búsqueda del consenso, pretendo proyectar un salto cualitativo en nuestra política exterior trabajando en cuatro ámbitos:

- 1.- El primero, es la formulación de propuestas en la actual redefinición de la Unión Europea y del vínculo transatlántico, a la vez que continuamos desempeñando nuestro papel en Iberoamérica, reforzando el concepto de “Espacio trasatlántico ampliado”.
- 2.- El segundo ámbito es la elaboración de propuestas razonables y eficaces antes situaciones de tensión, de crisis o de conflicto. España seguirá comprometida en la búsqueda de la seguridad, especialmente mediante la lucha contra la amenaza terrorista, nuestra participación en operaciones de mantenimiento de la paz y en asuntos de desarme y no proliferación.
- 3.- El tercero, es nuestra contribución a dar respuesta a los desafíos globales, como los derechos humanos; la lucha contra el cambio climático; con el desarrollo sostenible y la cooperación y con la respuesta a los grandes movimientos de personas, en concreto de migrantes y refugiados.
- 4.- Y el cuarto ámbito es la consolidación y mejora de un sistema eficaz de acción exterior y de los instrumentos puestos a su servicio con la vista puesta en el centro de nuestros esfuerzos, que es el ciudadano, su asistencia y protección.

Dos asuntos de actualidad: el Brexit y el Relevo en la Casa Blanca

Queridos amigos, esta intervención se produce entre dos acontecimientos mayores, el discurso de anteayer de la Primera Ministra Theresa May sobre el Brexit y la llegada, mañana, de un nuevo Presidente a la Casa Blanca. No me resisto a abordar ambos hechos, eso sí desde una perspectiva necesariamente preliminar.

Hablemos, en primer lugar, del Brexit. Tengo la impresión de que con frecuencia los análisis están desenfocados. Confundimos lo circunstancial con lo esencial. Y lo esencial, desde mi punto de vista, no es ni el qué ni el cómo: ni el Brexit ni el cómo se negociará la salida del Reino Unido. Lo esencial debe ser el día después: concentrar nuestros esfuerzos y también nuestra ilusión en la Europa que queremos. No obsesionarnos en lamentar un hecho, sino construir y renovar un gran proyecto común. Y aquí quiero reiterar mi convencimiento de que la Unión Europea nació sin el Reino Unido y puede perfectamente continuar sin él. Es más, además de un desafío, el Brexit puede ser una oportunidad para renovar el proyecto europeo.

En esa renovación los españoles podemos, debemos, desempeñar un importante papel. Hemos dejado atrás un período en el que éramos percibidos, junto con otros países de nuestro entorno, como un problema para Europa. Ahora somos la economía que más crece en el área euro de entre las más grandes, y la que más empleo crea. Pero es que además seguimos siendo un país de sólidas convicciones europeístas. Ahora, somos nosotros los que estamos en condiciones de contribuir a relanzar el proyecto europeo.

Los españoles apostamos de un modo casi unánime por una Europa cada día más justa, más dinámica, más solidaria, más integrada y capaz de dar respuesta a nuestras necesidades y aspiraciones. En síntesis: queremos más y mejor Europa. Ello pasa por corregir las debilidades que han estado en el origen de la crisis: hemos de reforzar su legitimidad democrática; profundizar en la ciudadanía europea, avanzar en las políticas de solidaridad, completar la Unión Bancaria, y trabajar hacia una Unión Fiscal con un presupuesto común en la zona euro y hacia un marco integrado de política económica. Queremos una Europa que, como la mejor España de la que

antes les hablaba, no renuncia jamás a sus valores y de sus principios y que defienda, en su interior y en el exterior, los derechos y la dignidad humanos.

A corto plazo, en la Cumbre de Bratislava del 16 de septiembre se ha iniciado un proceso de reflexión y se ha adoptado una hoja de ruta destinada a dar respuesta a las cuestiones de fondo que producen el actual grado de desafección de muchos ciudadanos. Para ello creo que es importante que les ofrezcamos crecimiento, empleos y seguridad, que nos orientemos hacia una Europa que protege.

Ayer escuchamos, en el discurso de la Primera Ministra May que a buen seguro conocen, palabras como “dejar la UE significa que nuestras leyes se harán en Westminster, Edimburgo, Cardiff y Belfast”. O “el Brexit necesariamente ha de implicar el control del número de personas que lleguen al Reino Unido procedentes de Europa”.

Lo más relevante sin duda es que la Primera Ministra reconoce que el Reino Unido no permanecerá en el mercado interior, pues ni quiere aceptar la legislación europea ni su control por las instituciones comunitarias. La alternativa será buscar un acuerdo de libre comercio lo más ambicioso posible.

Obviamente, se trataba de un discurso de consumo interno, destinado a crear una narrativa de la salida a base de mensajes de gran contundencia.

La Primera Ministra atribuye el Brexit a dos causas: la incompatibilidad del Reino Unido con la UE y la supuesta incapacidad de la UE de integrar flexiblemente al Reino Unido. Como pueden imaginar, la discusión sobre este pretendido reparto de responsabilidades nos tendría ocupados hasta la cena de esta noche, así que permítanme que no abuse de su paciencia.

Esperemos, por tanto, a la activación del artículo 50 y, a partir de ahí, trabajemos para obtener el mejor acuerdo posible. Sin prejuicios, con generosidad y con firmeza europeísta. Con inteligencia y, siempre, en beneficio de nuestros ciudadanos.

En cualquier caso nada de lo que se dice en ese discurso altera la conocida posición de España sobre el Brexit, que con precisión ha trasladado a los medios el Presidente Rajoy y que cabe resumir en cuatro puntos:

En primer lugar, es esencial que se respete el procedimiento establecido en los Tratados.

En segundo lugar, para reducir la incertidumbre, económica y política, es aconsejable que el Reino Unido notifique su voluntad de retirarse de la UE cuanto antes.

Lo tercero es que no cabe negociación sin notificación.

Finalmente, es esencial mantener la integridad del mercado interior.

Esperemos, por tanto, a la activación del artículo 50 y, a partir de ahí, trabajemos para obtener el mejor acuerdo posible. Sin prejuicios, con generosidad y con firmeza europeísta. Con inteligencia y, siempre, en beneficio de nuestros ciudadanos

El Brexit y Gibraltar



El Brexit tiene, además otra derivada que conocen y que se refiere a Gibraltar. Sobre Gibraltar, nuestra postura de fondo es bien conocida: se trata de una colonia que atenta contra la integridad territorial de nuestro país. Naciones Unidas reclama, desde hace décadas, que se entablen negociaciones entre España y el Reino Unido para la descolonización de Gibraltar y esto es, precisamente, lo que persigue España.

Ahora, estamos en una situación en la que el Brexit varía las circunstancias, afectando a la relación de Gibraltar con la UE. Como saben, hemos formulado una generosa propuesta de cosoberanía. Asimismo, hemos dejado claro en las instancias pertinentes que, en todo caso, cualquier disposición que en el proceso del Brexit pudiera afectar a Gibraltar en su relación con la UE ha de contar con el acuerdo de España.

EEUU

Queridos amigos, antes de terminar esta primera intervención y darles la palabra, quiero referirme a otro asunto de actualidad: la toma de posesión del Presidente Trump y el inicio, con ello, de una nueva etapa en el Gobierno de un país amigo, aliado y crucial para nuestros intereses y nuestra proyección exterior, como son los Estados Unidos.

Entre España y Estados Unidos hay una relación profunda, forjada en la historia, en la cultura y en importantísimos intereses económicos y de seguridad. Esa historia común trasciende –como no puede ser de otra manera– el vaivén político o partidario. Los ciudadanos de ambos países nos demandan que avancemos en nuestra relación, que sepamos aprovechar el vasto potencial de lo que podemos hacer juntos.

Sobre este firme entramado de relaciones, ya hemos tendido los primeros puentes con la nueva Administración. Como saben, el Presidente Rajoy mantuvo una conversación telefónica con Donald Trump y yo mismo he tenido ocasión de entrevistarme en Nueva York con quien va a ser su Consejero de Seguridad Nacional, el general Michael Flynn.

No es ahora el tiempo de poner de relieve eventuales discrepancias sino de apostar por lo mucho que nos une. Pero permítanme señalar dos cosas: la primera es que soy un firme defensor del vínculo transatlántico, que entiendo ha sido una pieza clave de nuestra estabilidad y nuestra prosperidad. Y la segunda, que creo firmemente que la Unión Europea es un proyecto esencial para EEUU. Y con ello me refiero no sólo a los intereses norteamericanos, sino sobre todo a los principios valores e ideales que encarna la democracia más antigua del mundo moderno.

La integración europea es un proceso que los Estados Unidos han apoyado sin interrupción, por parte de todas las Administraciones demócratas y republicanas de los últimos 60 años. Recién finalizada la segunda guerra mundial y con Europa destruida, el apoyo norteamericano a la integración europea tenía tres vectores: en primer lugar, favorecer una reintegración de Alemania en la sociedad internacional que desactivara para siempre el nacionalismo alemán. En segundo lugar, promover una reconstrucción del continente que promoviera una comunidad de prosperidad compartida a ambos lados del Atlántico y, en tercer lugar, fortalecer a los países europeos frente a una Unión Soviética con el designio de mantener a Europa sometida.

En todos estos objetivos el proyecto de integración europea alcanzó un indudable éxito, también desde la perspectiva norteamericana. Y hoy en día, una Europa unida sigue siendo un factor de estabilidad en el sistema internacional que acrecienta la seguridad de la comunidad trasatlántica en su conjunto. En efecto, una Europa unida será siempre menos vulnerable a la influencia de



vecinos poderosos y será también capaz de luchar más eficazmente contra las nuevas amenazas, como el terrorismo yihadista. EEUU difícilmente encontrará mejores aliados que los europeos para lidiar con este desafío. Y ello tanto en el marco de la OTAN como en los esfuerzos que se hagan a favor de una Europa de la defensa, porque el objetivo en ambos casos tiene que ser una Europa más madura y más responsable de las cargas que impone ocuparse seriamente de su propia seguridad.

Pero la comunidad trasatlántica va más allá de esfera de la seguridad, por importante que esta sea. Los países miembros de la UE son los principales socios económicos de EEUU con una inversión total en ese país que asciende a 2,5 billones (europeos) de dólares. Por eso la UE y EEUU tenemos un interés especial en la gobernanza económica internacional y en la promoción de un orden abierto y justo.

Y desde luego hay una afinidad de valores en torno a la libertad, la democracia y el estado de derecho, que es hoy, si cabe, más relevante que nunca. Estos son los valores fundadores de la UE y en España sabemos muy bien desde nuestra transición hasta qué punto Europa y democracia son una sola cosa para nosotros.

Esto son realidades profundas que no van a cambiar de la noche a la mañana. A partir del 20 el día a día nos va a situar en un diálogo permanente con nuestros socios y aliados norteamericanos sobre los grandes asuntos de la agenda internacional. Coincidiremos en muchos puntos, discreparemos en otros, pero siempre desde esa base tan sólida de los intereses y los valores compartidos.

Conclusión

Queridos amigos, hasta aquí estas primeras palabras. Es ahora el momento de la conversación y el debate, que son siempre saludables aunque sólo sea para darle la vuelta a aquello que decía José Saramago, “Disentir es uno de los derechos que aún le faltan a la Declaración de Derechos Humanos”.